## Factura

MONICA SOFIA, FORTIN VILLEGAS DE CADENAS NITEMISOT: 23922079 LICENCIADA MONICA SOFIA FORTIN VILLEGAS NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: FE3B204F-0084-4A1B-9459-73BA2EA93D6E Serie: FE3B204F Número de DTE: 8669723 Numero Acceso:

#No B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unita	rio con IVA	Descuente	os (Q)	Total (Q)		Impuestos
l Servicio	) 1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/11/2019 al 30/11/2019 según cumplimiento del contrato número 004-2019 y su modificación	;	(Q) 25,000.00		0.00		00.00 12	
			. /	TOTALES:	1	0.00	25,0	00.00 IV	2.678.57
Sujeto a retención	definitiva IŠR	takad	A In	- Canoc	eyaroo-		na dia dia mpikamban dia mpikamban dia dia mpikamban dia m		
	PERCENTAGE		<u> </u>						
perintendencia de	Administracio	Datos del con Tributaria NIT: 16693949	ertificador		Part of	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			
		31 1110dta11a 1411. 10093949					<del></del>	<b>├</b>	
	- <u> </u>				1			3	
	:							Ľ	THE PROPERTY OF
			:		1				
	1			a de la constanta de la consta					
•	1								
	1								
	1		:		i				0
	1								
			• •						•
	i i								
							•		•
	h P C C P			•					•
			 !	-					
	1			·i			•		ų ų
	!								i

**Razón:** Procede el pago de sérvicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/11/2019 al 30/11/2019 prestado al suscrito a entera satisfacción. Vo. Bo. Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera Director Ejecutivo Registro Nacional de jas Personas RENAP-Guatemala, Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2,019

FECHA:

**ACTIVIDADES DEL MES:** NOMBRE DEL CONTRATISTA: **NÚMERO DE CONTRATO: VIGENCIA DEL CONTRATO:** 

**RENGLON PRESUPUESTARIO:** 

**SERVICIOS:** 

**DIRECCION QUE SUPERVISA:** 

30 de Noviembre de 2019

Del 01/11/2019 al 30/11/2018

Mónica Sofía Fortín Villegas de Cadená

004-2019 y su modificación

Del 02/01/2019 al 31/12/2019

029 "Otras remuneraciones de personal

temporal"

Servicios Profesionales Dirección Ejecutivá

Actividades Realizadas.

- 1.1 Brindar asesoría jurídica y legal a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en la áreas y asuntos en las que sea requerida, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si
  - a) Brinde acompañamiento y asesoría legal sóbre requerimientos verbales planteados por el Director Ejecutivo y los señores Miembros de Directorio, con relación a instrucciones pendientes de atender por parte de Dirección Ejecutiva, correspondientes de los meses de enero a agosto de 2019.
  - b) Seguimiento al proyecto "Revalidación de Datos del Ciudadano para Renovación de DPI", con autoridades del Registro Central de las Personas y Dirección Ejecutiva.
  - c) Revisión de cumplimiento de etapas administrativas en diversos eventos de adquisiciones programados en el Plan Anual de Compras y sus respectivas modificaciones, para garantizar el abastecimiento de insumos y la continuidad operacional institucional en la prestación eficiente de servicios a la población.
  - d) Revisión de cumplimiento para actualización de la programación de diversos eventos de adquisiciones programados en el Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, para garantizar el abastecimiento de insumos y la continuidad operacional institucional en la prestación eficiente de servicios a la población.
- 1.2 Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, acompañar al Director Ejecutivo a reuniones de trabajo o eventos de cualquier índole, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir los informes o resúmenes necesarios, si fuere el caso;
  - a) Por instrucciones recibidas verbalmente por el señor Director Ejecutivo procedí a brindar apoyo y acompañamiento a la Dirección de Asesoría Legal, en elaborar informes y dar respuestas a requerimientos realizados por el órgano de Dirección Superior.
  - b) Por instrucciones verbales recibidas por el señor Director Ejecutivo brinde apoyo a la Dirección de Asesoría Legal en la preparación de memoriales y escritos para diligenciar procesos en defensa de los intereses del Registro Nacional de las Personas.

- c) A requerimiento del órgano de dirección superior y por instrucciones del Director Ejecutivo brinde asesoría legal en documentos de aprobación conocidos en sesiones extraordinarias y ordinarias, sobre temas diversos en los que se requirió mi acompañamiento.
- d) Por instrucciones recibidas verbalmente por el señor Director Ejecutivo procedí a brindar apoyo y acompañamiento a la Dirección de Asesoría Legal, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Presupuesto, Registro Central de las Personas, Dirección de Procesos y Dirección Administrativa en la revisión de informes o propuestas para brindar solución a necesidades diversas (renovación de Documento Personal de Identificación, estaciones de captura, convenio con MINEX, Casos de dos o más solicitudes de DPI), con el objeto de brindar mejora en la prestación de servicios a la población.
- 1.3 Realizar propuestas de acciones a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva cuando detecte algún riesgo o peligro por incumplimiento de disposiciones legales por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento;
  - a) Elabore proyecto de oficios, seguimiento a denuncias, demandas y recomendaciones de auditoria gubernamental e interna, que me fueron solicitados para trasladar información a diferentes dependencias del Registro Nacional de las Personas, dando seguimiento a medidas correctivas, apercibimientos de responsabilidad administrativa, requerimientos de informes.
  - b) Evaluación de riesgos en la prestación de servicios públicos institucionales y acciones legales ante irregularidades detectadas por la Auditoria Interna y auditoria gubernamental, según informes remitidos a Dirección Ejecutiva y recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo y la Contraloría General de Cuentas.
  - c) Realice propuesta de redacción en propuestas de Convenios interinstitucionales remitido para análisis legal y técnico, estipulando los alcances y limitaciones legales ante el contenido de los mismos (MP, INACIF) con acompañamiento de la Secretaría General, Dirección de Asesoría Legal y Asesoría Especifica de la Dirección Ejecutiva.
- Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para brindar puntos de vista jurídicos o legales y proponer soluciones en caso de detección de problemas presentes o futuros, así como dar seguimiento a la consecución de las soluciones si fuere requerida;
  - a) Por instrucciones recibidas verbalmente por el señor Director Ejecutivo, así como los miembros del Honorable Directorio, he brindado acompañamiento y asesoría legal a distintas autoridades del RENAP en cuanto a los documentos que soportan los diversos temas que son ventilados en sesiones de Directorio, realizando seguimiento y revisión del avance de la información instruida en las sesiones de Directorio ordinarias y extraordinarias, verificando que la documentación técnica, financiera o legal pertinente hubiese sido emitida dentro de los plazos legales con las debidas recomendaciones y conclusiones requeridas por el órgano de dirección superior.

- Realizar cualquiera otra acción en materia jurídica o legal que le sea requerida por la 1.5 Dirección Ejecutiva.
  - a. Por instrucciones verbales del órgano de dirección superior y dirección ejecutiva, conjuntamente con el señor Director de Asesoría Legal, procedí a elaborar informe y recomendaciones sobre actas remitidas por Consejo Consultivo.
  - b. Brinde acompañamiento a reunión de familiarización a las autoridades administrativas y al órgano de dirección superior en procedimiento de examen especial de auditoria realizado a eventos de adquisición y realice acciones de enlace entre las autoridades del ente fiscalizador (tarjetas pre personalizadas para DPI's, Sistema biométrico).
  - c. Por instrucciones verbales del órgano de dirección superior y dirección ejecutiva he dado seguimiento a instrucciones emanadas por el órgano de Dirección Superior, en cuanto al diligenciamiento de los actos administrativos que garanticen la atención a los servicios urgentes e indispensables que presta el Registro a la población guatemalteca, para dar cumplimiento a recomendaciones emanadas por la Procuraduría de los Derechos Humanos y cumplimiento a resolución judicial emanada por Tribunal constituido en Amparo.

La suscrita deja constancia en el presente informe de cumplimiento y avance, que los documentos de soporte y referenciales de cada actividad realizada, son exclusivamente para atender los numerales 12 y 13 de la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas. ONSEC y CGC que contiene las Normas para la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", se encuentran archivados en la Dirección Ejecutiva, por lo tanto, la reproducción que se haya generado en los mismos no se vulnera el acuerdo de confidencialidad suscrito, pues tiene como fin atender una norma de mayor jerarquía.

Respetuosamente,

Mónica Sofia Fortín Villegas de Cadenas Abogada y Notaria, Colegiado 10078

Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo.

Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Per la Precional de las Personas -RENAP-

Guatemala, Guatemala

## Informacion del DTE





## Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

and go fine	Facilira (FACT)	
	EMISIÓN	
Fecha Emisión:	27/11/2019 00:04:40	
Emisor:	23922079 - MONICA SOFIA, FORTIN VILLEGAS DE CADENAS	
Establecimiento:	1 - LICENCIADA MONICA SOFIA FORTIN VILLEGAS	
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total	GTQ 25,000.00	
No. de acceso:		
4	CERTIFICACIÓN	
Autorización:	FE3B204F-0084-4A1B-9459-73BA2EA93D6E	
Serie:	FE3B204F	
Número del DTE:	8669723	
	ACEPTACIÓN SAT	Table Table
Acuse de recibo	FCID000000007534960102870591599331186618398201909241652513125	1749760786
Fecha de la consulta: 19/11/2		

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aqui https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/